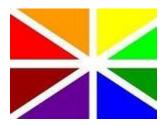
Sortu, la enésima marca proetarra

La decisión de legalizar Sortu, poco más de un año después de que se denegara su inscripción en el Registro de Partidos Políticos, por considerarlo sucesor de Batasuna y no desvinculado de ETA, ha salido adelante esta vez por la mínima (seis votos a favor por cinco en contra), principalmente por la **declaración contraria a la violencia terrorista** que se hace en los estatutos del nuevo partido.

El partido de la «izquierda abertzale» se convierte así en el enémiso intento de los simpatizantes proetarras de tener voz y voto en la legalidad constitucional desde que se instaló la democracia en España: Herri Batasuna, Batasuna, Euskal Herritarrok, ANV, PCTV-EHAK, Iniciativa Internacionalista... todas encontraron hueco en las urnas, antes de desparecer o ser finalmente ilegalizadas. Pero, ¿por qué participaron y qué consideró la justicia para ilegalizarlos después?

1.- Herri Batasuna (HB)

Fue durante muchos años el brazo político de ETA. Nació en 1978, justo cuando comenzó la época más sangrienta de la banda terrorista —los «años de plomo», con 68 asesinatos ese año, 80 en 1979 y 98 en 1980—. Desde su creación fue acusada de apoyar a la banda terrorista y, de hecho, muchos de sus candidatos -históricos como Jon Idígoras, Santi Brouard, Iñaki Esnaola, Iñaki Ruiz de Pinedo, Karmelo Landa o Rakel Peña-, eran miembros o ex miembros de ella, hasta el punto de que muchos fueron detenidos por colaboración con banda armada, legitimación de la lucha terrorista o intento de emisión de un vídeo de ETA aprovechando el espacio gratuito cedido por la televisión pública.



A pesar de que en varias ocasiones se consideró desde otros círculos políticos su ilegalización, fueron muchas las elecciones a las que consiguieron presentarse. Durante las primeras elecciones autonómicas del País Vasco, en 1980, Herri Batasuna fue la segunda fuerza más votada, con 151.636 votos, por detrás del PNV. Un número que fue incrementándose en los años siguientes:

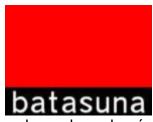
157.389, en 1984; 199.900, en 1986; 186.410, en 1990; 166.147, en 1994...

Desapareció al refundarse en el año 2001 en Batasuna, al que pasaron la mayoría de sus miembros, tras haberse iniciado en 1998 un **sumario y una actuación judicial contra el entorno de HB y ETA**. Pero no fue realmente hasta después de la probación de la Ley de Partidos, en 2002, y la sentencia de Tribunal Supremo en 2003, cuando fue disuelta realmente junto a EH y Batasuna, al considerar que formaban todas parte de ETA.

2.- Batasuna

Fue creada para intentar unir en un único partido a los abertzales de izquierda de todo el País Vasco y con el objetivo -contrario al 80% de la militancia de HB, que decidió permanecer en dicha formación y no integrarse en Batasuna- de

crear un partido político a nivel nacional, además de en Navarra y el País Vasco.



Fue en el auto judicial del 26 de agosto de 2002 cuando el juez ordenó la suspensión total de las actividades de Batasuna, así como la clausura de sus sedes y su web, con la prohibición de realizar ningún tipo de acto político o de propaganda. En 2003, el TS dictaminó finalmente su disolución, necesaria para «preservar la democracia»,

ordenando, además, el inicio de la **liquidación del patrimonio, tanto de Batasuna, como de HB y EH**.

3.- Euskal Herritarrok (EH)

Surgió en 1998 tras la firma del «pacto de Estella». Bajo sus siglas se agruparon miembros de HB y de otros partidos de izquierda que no se definían como nacionalista vascos, tales como Zutik y Batzarre. Tuvo una vida muy corta, pero en las elecciones autonómicas de aquel año registró los mejores resultados de la izquierda abertzale hasta el momento: 224.001 votos (tercera fuerza política con 14 escaños).



Su descalabro comenzó tras la tregua de ETA, en 2000, y la consiguiente salida de la coalición de Batzarre y Zutik, lo que tuvo una gran repercusión en su caída de votos en las elecciones regionales de 2001: 143.139 (siete escaños). Según la demanda de ilegalización presentada por la Fiscalía del Estado en 2002, la creación de EH se debió a que «ante el temor de verse

ilegalizada, HB crea en 1998 Euskal Herritarrok para poder concurrir a las elecciones autonómicas a celebrar el 25 de octubre. Aunque HB no se disuelve formalmente, lo cierto es que en la práctica se ve sustituida por EH».

4.- Acción Nacionalista Vasca (ANV)

Aunque fue fundada en 1930 y estuvo presente en el primer Gobierno vasco de la Segunda República, no se reactivó hasta junio de 2002, **después de la refundación de HB en Batasuna**, partido al que sus militantes no se integraron debido a que la nueva coalición política no admitió a otros partidos en su seno. Esto ocurrió al mismo tiempo que la corriente Aralar de Patxi Zabaleta se convertía en otro partido. El puzzle se desintegraba.



Tras décadas sin presentarse a unas elecciones —desde las generales de 1977, a las que acudieron rechazando las exigencias de ETA Militar de que no debían hacerlo si no se conseguía la amnistía, y en las que consiguieron menos del 1% de los votos— algunos representantes de ANV se colaron en las elecciones municipales de 2003 y de nuevo a las municipales de 2007.

En estas últimas fue investigada por si pudiera ser «heredera» de la ya ilegalizada Batasuna, pero el juez Garzón decidió que no había indicios suficientes. Pero en septiembre de 2008, el TS declaró finalmente a ANV

ilegal, ordenando su inmediata disolución (junto a las del PCTV). Esto ocurrió poco después de que tres de sus dirigentes (**Kepa Mirena Bereziartua**, **Alazne Arozena** y **Antxon Gómez Lorente**) fueran imputados por colaboración con ETA.

5.- Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV-EHAK)

Esta organización política fue creada por Alfonso Sastre, con el objetivo de presentar su candidatura a las elecciones al Parlamento Europeo de 2009, por la circunscripción de España. En ellas se integraban partidos y movimientos sociales extraparlamentarios de izquierda, así como distintos candidatos del resto del país. De hecho, se definía como un conjunto de «fuerzas soberanistas e independentistas de izquierdas, fuerzas políticas de la izquierda estatal respetuosas con los derechos nacionales de los diversos pueblos oprimidos por el Estado español e importantes movimientos sociales y sindicales».



Sin embargo, la coalición se vio rápidamente inmersa en un proceso judicial que pretendía anular su candidatura en aplicación de la Ley de Partidos, al considerarla también como sucesora de Batasuna. En mayo de 2009, el TS anuló la candidatura por esas mismas razones, aunque, el TC anuló la decisión y pudo concurrir a las elecciones al Parlamento Europeo ese mismo año. Sin

embargo, no obtuvo representación alguna a pesar de que Arnaldo Otegui pidió el voto para la formación.

Sortu, a pesar del fin de la violencia anunciado por ETA, se suma de nuevo a estas y otras candidaturas de la izquierda abertzale cercanas a ETA que han encontrado resquicio en la Democracia... una vez más.

6.- Bildu

Bildu, formada por los partidos **Eusko Alkartasuna** y **Alternatiba**, las agrupaciones **Herritarron Garaia** y **Araba Bai**, además de otros integrantes de la izquierda «abertzale», se constituyó con el objetivo de presentarse a las elecciones municipales y autonómicas de País Vasco, así como al Parlamento de y Navarra.



Primero aseguró que integraría a Sortu en su coalición en el caso de que –como así ocurrió– fuera ilegalizada. Y después calificó de «incidente» que no rompía el alto el fuego decretado por ETA, el tiroteo del 9 de abril de 2011 en el que resultó herido un agente por un etarra.

Tanto el Ministerio del Interior como la Abogacía General del Estado anunciaron que vigilarían las listas electorales de Bildu. La Policía Nacional, además, analizó los documentos incautados a ETA. Poco después, el entonces vicepresidente del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, confirmó que los informes policiales consideraban que Bildu «no había roto con ETA» y que, entre sus candidaturas, habría personas vinculadas a Batasuna.

Aunque en mayo el Tribunal Supremo anuló todas sus candidaturas, el Tribunal Constitucional admitió después el recurso de la formación «abertzale» y permitió que Bildu concurriera a las elecciones. En estas, quedó como segunda fuerza política del País Vasco, cuarta en Navarra y se hizo con algunos ayuntamientos importantes como el de San Sebastián.

7.- Amaiur

Amaiur, que debe su nombre a la localidad de Maya («Amaiur» en euskera), se creo para concurrir a las elecciones generales del 20-N con unos postulados idénticos a los de Bildu, hasta el punto de confundirse ambos partidos.



Su acto de presentación se realizó el 27 de septiembre de 2011 con la intervención de **Rubí Etxeberria** (que ha sido procesado por ser uno de los cabecillas de ETA relacionados con la financiación de la banda terrorista) y Txelui Moreno, quienes manifestaron que su objetivo era presentará su candidatura para exigir en Madrid el

reconocimiento de «Euskal Herria como nación».

En las elecciones generales, Amaiur obtuvo 333.628 votos, que le otorgaron 7 diputados y 3 senadores, siendo la segunda fuerza más votada en la comunidad autónoma del País Vasco (primera en número de diputados) y tercera en la de Navarra. No ha sido ilegalizada.